

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Planes de mejoramiento		Versión 01	Página 1 de 1
ASIGNATURA /ÁREA/ NÚCLEO	DESARROLLO HUMANO	GRADO:	Décimo-Once
PERÍODO	2	AÑO:	2026
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			
DESEMPEÑOS: Filosofía: Comprende la diferencia entre la “fe” y la “razón” y en qué situaciones se usa cada una. Cívica y cátedra Abadista: Comprende el origen de la democracia. Educación ética y Valores: - Reflexiona sobre actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro en la toma de decisiones de su futura carrera. - Crea estrategias para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno. Educación religiosa: - Argumenta sobre el carácter sagrado de la vida y el sentido del ser humano como imagen y semejanza de Dios. - Analiza el valor y la dignidad de la vida a la luz del proyecto de vida de Jesús. Ciencias económicas y Políticas: Reconoce algunos conceptos de economía y los relaciona con su condición de sujeto económico. Analiza algunas prácticas cotidianas a la luz del modelo capitalista			

CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS:

1. Lee y resume el siguiente párrafo: ¿Qué es la producción?

En economía, la producción es el proceso mediante el cual se transforma la materia prima en bienes para el consumo, y se le añade valor al resultado (es decir, valor agregado). Los sistemas económicos tienen como fin la producción de recursos, ya que a través de esta se satisfacen distintas necesidades humanas.

De modo que al hablar de producción, desde un punto de vista económico, se hace alusión no solo a la creación de nuevos objetos de consumo, sino también de recursos destinados a los servicios. De hecho, el grueso de la producción de los países industrializados se dedica a este sector de la economía. Por lo tanto, pueden considerarse parte de la producción todas aquellas actividades económicas que son distintas al consumo.

Karl Marx comprendía los modos de producción como la forma en que históricamente los seres humanos se han organizado para satisfacer sus necesidades, o sea, para producir, y han estado determinados por la interacción entre la fuerza de trabajo y la posesión de los medios materiales de producción (como fábricas, máquinas, herramientas, etcétera). Las fuerzas productivas son las actividades y trabajos que ponen las personas en el proceso de producción. Por ejemplo, el cuerpo, el cerebro, herramientas y técnicas, materiales, recursos, equipos y cooperación entre los trabajadores. El conocimiento humano también puede ser una fuerza productiva.

2. Consulta el significado de cada uno de los siguientes conceptos (Fuerzas Productivas) y explica cada uno:

Instrumentos de producción:

Materias primas:

Poder laboral:

Además, los factores de producción se clasifican en:

Tierra:

Trabajo:

Capital:

Capacidad empresarial:

3. Completa el siguiente cuadro de conceptos económicos:

CIENCIAS SOCIALES: El plan de mejoramiento se estructura en tres fases obligatorias para nivelar las competencias en ciencias sociales.

CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS

1. Actividades de Comprensión (Saber)

El estudiante debe realizar las siguientes actividades en el cuaderno o hojas block:

Bibliografía:

Mankiw, N. G. (2020). *Principios de economía* (8.^a ed.). Cengage Learning.

Ética: fuente de profundización: <https://www.google.com/search?sourceid=chrome&ie=UTF-8&amc=1&cud=0&qsubs=1779037787800&source=chrome.crn.rb&ved=2ahUKEwjfl--rgMGUAXU6TjABHVMMKqMQoo4PegYIAggAEAE&q>

Religión: Fuente de profundización

<https://opusdei.org/es-pe/article/tema-8-jesucristo-dios-y-hombre-verdadero/>

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

- **Investigativa:** El/la joven procesa de manera sistemática la realidad para buscar, analizar y producir conocimiento sobre un tema específico
- **Deductiva:** El/la joven a partir del análisis de casos, situaciones, contextos, elabora argumentos como conclusión de su descripción
- **Procesal:** El/la joven en consecución de la búsqueda de la verdad, desarrolla habilidades para resolver las cuestiones
- **Sustentación:** El/la joven a partir de una prueba oral o escrita termina su proceso de evaluación con la argumentación de lo desarrollado

OBSERVACIONES:

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOMBRE DEL EDUCADOR(A) Alexander Cutiva Jan Carlos Sepúlveda Claudia Beronica Henao Zapata	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA
FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN

Nota Explicativa.

Plan de mejoramiento: los planes de mejoramiento constituyen la estrategia que la Institución implementa para garantizar la superación de deficiencias académicas de los estudiantes, a lo largo de todo el año escolar. Al mismo tiempo, son la herramienta con la cual se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3, 4 y 11 del decreto 1290 de 2009 y se asumen como acciones consecuentes con el carácter continuo y permanente de la evaluación, de acuerdo con el cual se deben resolver las situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes, después de haber agotado todas las estrategias metodológicas planteadas por el docente durante cada período académico.

Desempeños: Son las acciones que están implicadas en un aprendizaje. Las actuaciones observables que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan una competencia. Para efectos del plan de mejoramiento, se deben indicar los desempeños que fueron establecidos en la planeación del área para el respectivo período académico y que el estudiante no ha logrado superar.

Actividades prácticas a desarrollar: las actividades propuestas en el plan de mejoramiento, serán diseñadas por cada docente en su respectiva área y grado, serán desarrolladas y sustentadas por los estudiantes, bien sea en horario extra clase o dentro de su horario habitual. Para tal fin, el docente también podrá designar estudiantes monitores, alfabetizadores, docentes en formación por medio de su práctica pedagógica, que colaboren con aquellos estudiantes que presentan dificultades para alcanzar los desempeños requeridos.

Con el fin de lograr aprendizajes significativos, se recomienda la formulación de actividades que permitan:

- Activar y usar los conocimientos previos y generar expectativas propias en los estudiantes.
- Mejorar la integración entre los conocimientos previos y la nueva información por aprender.
- Ayudar a organizar la información nueva, mediante mapas conceptuales, mapas mentales, líneas de tiempo, organizadores gráficos y otras formas de representación del conocimiento.
- Promover aprendizaje basado en problemas, en proyectos o en el análisis y discusión de casos.
- Mantener la atención y favorecer la práctica, la retención y la obtención de información relevante, mediante señalizaciones, preguntas intercaladas, resúmenes, ilustraciones, entre otros recursos.

Bibliografía: dado el compromiso ético y legal que supone el uso la información producida y divulgada por diferentes medios, es necesario indicar, preferiblemente en formato de normas APA, las referencias bibliográficas de las fuentes de información que se utilicen en la formulación del plan de mejoramiento.

Metodología de Evaluación: Los planes de mejoramiento serán evaluados mediante diversas actividades, que pueden ser diseñadas como acciones de investigación, complementación, proyectos, prácticas, ensayos programados y otras propias de la didáctica de cada área o asignatura, además de la realización de una prueba escrita que confronte y evidencie lo trabajado en los planes de mejoramiento.

Observaciones. En este campo se puede ofrecer información adicional que permita aclarar el proceso a seguir para resolver, presentar y sustentar el plan de mejoramiento.

Frecuencia del plan de mejoramiento. Los planes de mejoramiento se formulan para cada período académico, de acuerdo con las fechas previstas en el cronograma institucional. Cada plan se asigna como estrategia de superación de dificultades académicas de los estudiantes, una vez terminado el respectivo período.

Otras posibilidades de aplicación de los planes de mejoramiento. Además de la función principal, consistente en servir como estrategia para la superación de dificultades académicas de los estudiantes, una vez finalizado cada período académico, también podrán ser utilizados, previo concepto de la coordinación y el Consejo Académico, como estrategia

de nivelación de procesos académicos en el caso de estudiantes que ingresen a la institución en momentos diferentes al inicio del año escolar.

REFERENCIAS

Guerrero, Jorge. 2019. Estrategias didácticas que promueven el aprendizaje significativo. Recuperado de:
<https://docentesaldia.com/2019/01/22/estrategias-didacticas-que-promueven-el-aprendizaje-significativo/>